

LA BANALIDAD DEL MAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO: UNA PERSPECTIVA DESDE HANNAH ARENDT

Pablo Emilio Cruz Picón

Universidad Manuela Beltrán

pablo.cruz@docentes.umb.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-2548-4657>

DOI: 10.37594/dialogus.v1i13.1247

Fecha de recepción:02/10/2024

Fecha de revisión:01/11/2024

Fecha de aceptación:01/12/2024

RESUMEN

El objetivo del ensayo es reflexionar sobre la banalidad del mal en el ámbito universitario desde el enfoque filosófico de Hannah Arendt. La metodología usada es una revisión teórica donde se identificaron aspectos relevantes de la banalidad del mal en correlación con la praxis educativa. Como hallazgo se encontró que en el acto pedagógico superior se manifiesta una factible banalidad del mal que se fundamenta en el autoritarismo, la rutina y burocracia, la obediencia ciega, la indiferencia y exclusión social. Se concluye que la Universidad enfrenta el reto de diseñar un currículo y una pedagogía crítica, liberadora, autónoma, investigativa, dialogante y flexible que garantice el adecuado ejercicio socio pedagógico de la educación y el desarrollo de competencias, políticas y prácticas educativas justas y equitativas.

Palabras clave: Educación y desarrollo, Enfoque interdisciplinario, sociedad contemporánea, pedagogía social

THE BANALITY OF EVIL IN THE UNIVERSITY ENVIRONMENT: A PERSPECTIVE FROM HANNAH ARENDT

ABSTRACT

The objective of the essay is to reflect on the banality of evil in the university environment from the philosophical approach of Hannah Arendt. The methodology used is a theoretical review where relevant aspects of the banality of evil are identified in classification with educational praxis. As a finding, it was found that in the higher pedagogical act a feasible banality of evil is manifested that is based on authoritarianism, routine and bureaucracy, blind obedience, indifference and social exclusion. It is concluded that the University faces the challenge of designing a critical, liberated, autonomous, investigative, dialogic and flexible

¹ Filósofo, Universidad Industrial de Santander-UIS, Magíster en Educación, Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB. Docente cátedra, adscrito a la Facultad de Humanidades de la Universidad Manuela Beltrán-UMB, docente asociado, adjunto a la Facultad de Educación de la UIS.

curriculum and pedagogy that guarantees the adequate socio-pedagogical exercise of education and the development of fair and equitable educational competencies, policies and practices.

Keywords: Education and development, interdisciplinary approach, contemporary society, social pedagogy

INTRODUCCIÓN

En el transcurso de la historia, las reflexiones sobre el mal se han distinguido por un marco proyectivo moral, estudiando su aspecto significativo desde las concepciones de perversión, privación y orden natural, concluyendo que excede la capacidad de razonamiento humano (Rodríguez, 2020). Así, el mal se exhibe como una amenaza enigmática, un desafío cognitivo u acto volitivo para la condición humana (Arendt, 2003b). Ello implica posibles consecuencias nefastas para la existencia, puesto que el mal puede originar dolor y sufrimiento al ser humano y la sociedad. El asunto es cuando las personas que son consideradas “normales” son propensas para el mal (Arendt, 2003a), debido a que los elementos propios del mal son su carácter polimorfo, estructural y banal (Estrada, 2007).

Esta última significación trae a evocación el mal como banalidad, en otras locuciones, la banalidad del mal. Es menester indicar que es una noción filosófica, sociológica, ética y política acuñada por la historiadora, politóloga, socióloga, profesora universitaria, escritora y teórica política alemana de origen judío y nacionalizada estadounidense Hannah Arendt (1906-1975) en su obra *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal*, escrita en 1963, donde explora el caso del Adolf Eichmann y su rol en la organización logística del Holocausto nazi durante la Segunda Guerra Mundial.

Arendt (2003a) considera que Eichmann no era un monstruo malvado, sino más bien un burócrata obediente y mediocre que cumplía órdenes sin cuestionar su moralidad. Por ende, la pensadora germana emplea esa expresión para aludir al modo estructural en que los seres humanos aparentemente “corrientes” participan y acolitan actos de maldad extrema de forma habitual y sin cuestionar ni recapacitar sus acciones o comportamientos.

En el ámbito universitario, la noción de la banalidad del mal supone un examen crítico de cómo ciertas conductas, perspectivas, hábitos o actitudes, en apariencia normales o comunes desde la praxis educativa contribuyen a la factible perpetuación de injusticias o problemas éticos en el proceso de enseñanza/aprendizaje, dado que las situaciones donde

se tolera la discriminación, se desatienden denuncias de acoso u hostigamiento, se delinea el autoritarismo intelectual producto de la pedagogía tradicional, la obediencia ciega a un currículo dogmático, se promueve la competencia docente desleal, se humaniza el plagio, o se perpetúa el silencio frente a la corrupción académica o mal manejo de recursos públicos o privados, podrían ser consideradas manifestaciones de la banalidad del mal.

Abordar la banalidad del mal en la Universidad requiere atizar una cultura de compromiso ético-jurídico, suscitar el pensamiento crítico y la reflexión constante sobre los alcances moralistas y legales de las acciones individuales y colectivas. Esto connota además debatir las estructuras sociales, relaciones de poder y las dinámicas institucionales que posibiliten propiciar la reproducción de injusticias o la normalización de conductas morales cuestionables.

Por ende, el escrito intenta en primer lugar visibilizar los aspectos más relevantes de la banalidad del mal en correlación con la praxis educativa para cultivar una conciencia ética activa y una disposición a asumir la responsabilidad por las acciones sociopedagógicas en el ámbito universitario y la sociedad.

DESARROLLO

El mal desde el totalitarismo: una reflexión sobre la condición humana

Los seres humanos son propensos al mal, que se muestra mediante una serie de impulsos y deseos egoístas, violentos y destructivos. Desde la psicología evolutiva, esta propensión enreda una adaptación a un entorno hostil y competitivo en el que es forzoso luchar por la supervivencia. Sin embargo, la historia revela que la maldad no es una característica inherente e inmutable de la humanidad (Viater, 2011). Si bien es cierto que existen individuos que cometen actos atroces y desalmados, también es verdad que la mayoría de las personas con una moralidad racional son capaces de compasión, empatía, generosidad y solidaridad. Entonces, ¿por qué el mal persiste en la historia?

Una posible respuesta radica en las estructuras sociales, políticas y económicas que perpetúan la desigualdad, la injusticia y la opresión. El mal no solo reside en las acciones individuales, sino también en las instituciones y sistemas totalitarios que generan y mantienen la injusticia (Arendt, 2003a).

El totalitarismo, un fenómeno histórico y social, que comenzó con el fascismo en Italia y luego influyó en los regímenes estalinista e hitleriano. Su objetivo era transformar la realidad

social mediante la conversión, la selección artificial y la transformación moral, ética y física (Aguirre & Malishev, 2011). Los regímenes totalitarios procuran despojar de toda libertad y controlar la maquinaria del Estado, transmutar la sociedad y la humanidad mediante un movimiento constante de ideologías coercitivas, que exige un dominio permanente sobre todas las esferas de la vida social (Arendt, 2005).

En ese sentido, el mal se manifiesta de diversas formas (represión, violencia, manipulación de la verdad, deshumanización del otro, absolutismo del poder, entre otros rasgos) debido al ejercicio del poder ilimitado que tienen los gobernantes autoritarios. En última instancia, la reflexión sobre el mal desde el totalitarismo incita a cuestionar la condición humana y las crueldades que se hicieron por ideologías antisemitas, a examinar críticamente las estructuras sociales y sistemas políticos actuales, procurando expresar lo humano desde un panorama ético, axiológico y pluridimensional.

Reflexiones teóricas, semánticas y pragmáticas sobre la banalidad del mal

La concepción teórica de la banalidad del mal esboza un desafío recóndito a la perspicacia teórica, histórica y tradicional del mal. Y es que, por un lado, algunos de los más grandes pensadores— de la teología con San Agustín en su obra *Confesiones* (400 d.C), que reflexiona sobre la naturaleza y la gracia divina; Santo Tomás en *Summa Theologica* (1272-1274), que desarrolla la teoría del mal como una privación del bien; y por otro, de la filosofía con Platón en *La República* (380-360 a.C), que explora la naturaleza del mal y su correlación con la justicia; Aristóteles en *Ética a Nicómaco* (350-325 a.C), donde se analiza el mal y su relación con la virtud; Kant en *Crítica a la razón práctica* (1788), la cual desarrolla el mal como una violación de la ley moral; Nietzsche en *Más allá del bien y del mal* (1886), que cuestiona la noción tradicional del mal y propone una reevaluación del sistema axiológico; y finalmente, desde la psicología y sociología con Freud en *El malestar en la cultura* (1930), donde se examina la analogía entre el mal y la represión; Jung en *El hombre y sus símbolos* (1964), que estudia la sombra y su posible adherencia con el mal; Fromm en *Miedo a la libertad* (1941), reflexiona sobre la correlación entre el mal y la alienación, Durkheim en *Las reglas del método sociológico* (1895), que analiza el concepto de anomia y su afinidad con el mal; Weber en *Economía y sociedad* (1920), explora la relación del mal y la burocracia; Bauman en *Modernidad Líquida* (2000), donde se medita en torno a la reciprocidad entre el mal y la globalización, entre otros— localicen el mal como un desafío inherente en la condición humana.

Escoltando el estudio de la noción de la maldad y sus connotaciones humanas, Arendt

(2003a) reflexiona que el mal no siempre se exhibe de forma enfática o excepcional (mal radical e intencionado), sino que se exterioriza desde la cotidianidad, habitual e inocua. Así, las acciones malévolas emanan no solo de la intención maliciosa, sino asimismo de la complacencia, indiferencia o la obediencia ciega a un sistema ideológico dominante que se potencializa con la ausencia de toda capacidad para pensar. Para la filósofa judía-alemana, la banalidad del mal cuestiona las categorías socioestructurales del mal en relación con las complejidades morales de la sociedad. De ahí surgen unas cuestiones: ¿cómo es posible que individuos ordinarios participen en atrocidades sin cuestionar sus acciones? ¿qué condiciones sociales, políticas o psicológicas favorecen la emergencia de este tipo de mal?

En cuanto a la reflexión semántica, la acepción del mal banal reta a examinar el lenguaje que se utiliza para describir y comprender el mal que puede variar según la perspectiva filosófica, cultural e histórica. De hecho, Bourdieu (2005) liga la noción del mal con la violencia simbólica, ejercida mediante la cultura y la sociedad; Foucault (2010) con las relaciones de poder; Giddens & Sutton (2022) con la exclusión social, y Žižek (2013) con la violencia social que propaga la brutalidad e injusticia, entre otros rasgos.

Por ende ¿cómo se manifiesta el mal en las interacciones diarias, en las instituciones y en las estructuras de poder? ¿cómo se puede identificar y confrontar las formas más sutiles y enmascaradas de mal? Desde una perspectiva pragmática, exige asumir una responsabilidad preventiva de la proliferación de actos malévolos en la sociedad. Esto involucra un estado de alerta ante las señales de deshumanización, injusticia y violencia que brotan en el entorno sociopolítico, cultural y educativo, así como resistir la tentación de la pasividad o la complicidad frente a la ilegalidad.

La complicidad frente alguna maldad involucra el concepto de autor sobre participación, indicando un enfoque jurídico. Las técnicas legislativas para explícitas conductas punitivas tienen como objetivo reducir la aplicación de disposiciones penales como la complicidad o la tentativa, lo que lleva a una reducción desincentiva en el castigo de las políticas criminales, lo que a menudo conduce al desprecio de dichas figuras o a su uso incorrecto (Casabianca-Zuleta, 2009). No obstante, el juicio de Eichmann a mediados del siglo XX despertó el interés internacional, exponiendo las crueldades nazis. Los cargos contra el exteniente coronel nazi fueron profusos.

Eichmann denotó según Arendt, cómo una persona relativamente normal que contraargumentaba y se declaraba en los interrogatorios como inocente, se consideraba un

soldado que solo recibía órdenes. Para Arendt (2003a), el miembro de las SS no respondía a los rasgos de un monstruo ni de un individuo mentalmente enfermo, con un trastorno mental evidente. Su catalizador no se basó en la locura extrema ni la maldad pura, sino moverse dentro de un sistema burocrático totalitario, establecido y fundado en el exterminio humano. Eichmann, al parecer, no tenía sentimiento del «bien» o el «mal» en sus actos, si no era un nazi que perdió toda la esencia de la condición humana, su capacidad de discernimiento del bien o mal, su habilidad para pensar y dialogar consigo mismo.

En este instante es menester empezar a preguntarse: ¿cómo se coliga la banalidad del mal en el ámbito académico? Desde la cosmovisión filosófica de Arendt (2005), la génesis de la banalidad del mal no reside en la maldad inherente de los individuos, sino en la falta de pensamiento crítico, la conformidad con los cánones instituidos y la incapacidad de reflexionar sobre las derivadas éticas de las propias acciones humanas. En el perímetro académico, esto connota ostentarse en la adopción acrítica de prácticas institucionales, la negligencia frente a la violación de derechos fundamentales y humanos, la falta de responsabilidad ética en la toma de decisiones (ausencia de pensamiento autónomo).

La educación con estructura banal y alienante

La educación, en su sistematización teórica, epistémica y pragmática es un pilar fundamental para el desarrollo holístico del sujeto. Sin embargo, desde un enfoque crítico, se revela que la educación tradicional puede tener una estructura banal y alienante que en algunas situaciones no fomenta el pensamiento complejo ni la individualidad de los estudiantes, limitando la potencialidad humana y reproduciendo las desigualdades sociales. En heterogéneos contextos pedagógicos, se acentúa más a la memorización de datos obsoletos y desvinculados de la realidad contemporánea, la promoción de una visión hegemónica del mundo, el tecnicismo, y la repetición de información que al desarrollo de habilidades y capacidades autónomas (aprendizaje significativo).

De igual manera, la pedagogía tradicional subyace en un modelo estandarizado que no se adapta a las necesidades, potencialidades, posibilidades e intereses individuales de los estudiantes. Esto presume reflejar en una sensación de alienación, imposición y desconexión de los procesos de enseñanza/aprendizaje, lo que transporta a la falta de motivación y compromiso por parte de los educandos.

Por otro lado, la pedagogía tradicional y el enfoque histórico-cultural suele estar más encauzada en la preparación para el mercado laboral (Acosta, 2005) y la adquisición de

habilidades técnicas específicas, relegando la formación holística estudiantil y la reflexión sobre tópicos sociales, ambientales, políticos, éticos y culturales. La estructura banal y alienante de la educación memorística puede confinar el desarrollo integral de los estudiantes y perpetuar un sistema educativo que no promueve la autonomía, la diversidad ni la creatividad.

Aunque, al reconocer estas limitaciones, la Universidad puede construir un sistema educativo que fomente la libertad, la creatividad y la criticidad. Solo así es factible formar un ser humano y profesional dotado de las herramientas más trascendentes que permitan transformar su mundo y crear una sociedad sostenible.

El silencio que normaliza la maldad: una crítica al ámbito universitario

En las instituciones educativas, en especial en las Universidades, se espera encontrar un ambiente sociopedagógico cimentado en el respeto, la tolerancia y la promoción de la justicia social. No obstante, a menudo se percibe un fenómeno neurálgico: el silencio, la indiferencia y la normalización de la maldad. El silencio, como forma estructural de complicidad, disimula que los actos de discriminación, acoso y violencia sean ignorados, estigmatizados o minimizados. La indiferencia, disfrazada de neutralidad, se transforma en un pretexto para no interponerse en actos de crueldad. La normalización de la maldad, mediante la repetición y la pasividad, la convierte en admisible.

Dicha triada conceptual tiene unas consecuencias devastadoras para el ser humano y la sociedad académica: Por un lado, los educandos que sufren acoso u discriminación se sienten rezagados y sin apoyo, así el ambiente universitario se convierte en un terreno hostil y opresivo (cultura tóxica); Por otro lado, la falta de acción pedagógica (inercia institucional) contra la maldad socava la credibilidad de las autoridades académicas (deslegitimación de la autoridad), lo que produce una erosión en los principios axiológicos de los actores del proceso educativo.

Por tal circunstancia, el silencio, la indiferencia y la normalización de la maldad demandan ser erradicados en el entorno universitario. La Universidad necesita tanto de espacios dialógicos y de consenso como de canales, programas y un liderazgo comprometido donde la crítica, la reflexión y la acción social construyan una sociedad más ética y humana (Freire, 2023).

La banalidad del mal: un desafío para la enseñanza superior

El pensamiento de Arendt supone que, la banalidad del mal traza un desafío ético y moral para la enseñanza superior, en virtud de que pone de manifiesto la posibilidad de que

incluso personas normales y corrientes son proclives a participar en actos atroces si siguen ciegamente y sin objeción las normas y órdenes fijas por un sistema burocrático y totalitario, sin reflexionar ni pensar sobre las consecuencias de sus actos. En el contexto educativo, es esencial fomentar en los estudiantes la criticidad, la autonomía moral y la responsabilidad ética-social. Los programas educativos necesitan robustecer la reflexión sobre la ética y los valores axiológicos humanos (alteridad, otredad, justicia social, pluralidad, honestidad intelectual, empatía, entre otros valores), así como enseñar a los estudiantes a cuestionar las políticas autoritarias, a tomar decisiones informadas y conscientes sobre sus acciones y factibles consecuencias.

En otra narrativa, en el contexto de la educación superior se tiene la responsabilidad de desarrollar el pensamiento crítico entre los estudiantes y de promulgar la reflexión sobre las normas sociales y los valores éticos. Se precisa instaurar un ambiente de aprendizaje en el que se aliente a los educandos a cuestionar y debatir las doctrinas, símbolos, ideologías, dogmatismos establecidos, en lugar de aceptarlos ciegamente. Asimismo, es sustancial que los maestros se trasformen en modelos a seguir, demostrando un compromiso vital con la ética, la democracia y la ciudadanía.

La banalidad del mal planteada por Arendt diseña un reto para la enseñanza superior al evocar la trascendencia de formar individuos éticos y críticos que puedan resistir la presión de conformidad y actuar en función de los principios humanitarios y morales en todas las situaciones de la existencia social, incluso en aquellas que parecen frecuentes o normales. Pero ¿cuáles son las implicaciones de la banalidad del mal en la enseñanza? ¿cómo afecta la banalidad del mal a los estudiantes?

En el contexto educativo, es ineludible que el docente como guía, mediador y facilitador del proceso educativo (Castillo et al., 2020), abogue sobre el compromiso pedagógico de la educación ética desde el enfoque crítico y prevenga comportamientos perjudiciales, crueles y deshumanizados de los educandos. La banalidad del mal afecta a los estudiantes de diversas maneras: La desensibilización que hace menos reactivos al sufrimiento ajeno; la normalización de la maldad que permite normalizar la violencia haciéndola parecer justificada; la falta de empatía que hace reducir la capacidad de compasión; el miedo y la ansiedad que hace estar en un estado temeroso (en casos de Bullying o acoso escolar); el cuestionamiento axiológico que hace cuestionar valores como el respeto, la tolerancia y la honestidad intelectual en un mundo social y digital encuadrado en la desinformación, la indiferencia, la deshonestidad, el plagio, el aceleramiento tecnológico, la estratificación, el capital económico y la mediocridad,

distanciando el homo sapiens del auténtico terreno humanitario e hincado en la dignidad, la honestidad, entre otros valores.

Estrategias sociopedagógicas para combatir la banalidad del mal: un enfoque desde la pedagogía crítica

El enfoque crítico de la Escuela de Frankfurt con Max Horkheimer (1895-1973), Theodor W. Adorno (1903-1969), Herbert Marcuse (1898-1979), Erich Fromm (1900-1980) y Jürgen Habermas (1929-actual) aboga por la posibilidad de construir un pensamiento autocrítico, reflexivo y analítico que resista a las tendencias fascistas, excluyentes y que orientan a la dominación humana. Y es que en el terreno de educación superior es primordial incentivar la cultura de la reflexión crítica, la cual requiere resignificar el currículo universitario y los programas académicos profesionales. En consecuencia, Habermas (2010) considera que el pensamiento crítico es una habilidad catalizadora, un derrotero cognitivo e imprescindible para el ser humano, dado que permite analizar, cuestionar y reflexionar sobre la información que se recibe del mundo externo.

No obstante, de acuerdo con Arendt (2003b) en ciertas situaciones, el sistema educativo aviva la pedagogía tradicional asentada en la memorización y la repetición de conocimientos en lugar de suscitar el pensamiento complejo. Esto conduce a una mentalidad de conformismo y aceptación de la autoridad, lo que a su vez fragua escenarios irracionales y acrílicos en las que se perpetúan injusticias y actos malvados.

Por otro lado, es preciso que en la Universidad se difunda un enfoque pedagógico cimentado en la búsqueda de la emancipación que busca la liberación crítica de los individuos y los grupos oprimidos, el cuestionamiento de las estructuras de poder e ideología dominante en sociedad, entre otras circunstancias. Para añadir, la pedagogía crítica lía con el aprendizaje comunitario (compromiso social) y la educación para todos (diversidad e inclusión) como factor determinante en el proceso sociopedagógico.

Desarrollando el pensamiento crítico en estudiantes universitarios

La educación universitaria no solo se canaliza en la adquisición de conocimientos cognitivos y pragmáticos, sino también en la formación de habilidades esenciales para enfrentar los desafíos del siglo XXI y el mundo laboral. Entre ellas, el pensamiento crítico es trascendente para analizar la información, evaluar argumentos y tomar decisiones informadas en la condición humana (Arendt, 2003b). Empero, ¿cómo desarrollar la criticidad en educandos universitarios? ¿cómo la habilidad crítica es un motor que puede enfrentar la

banalidad del mal?

Antes de desarrollar estrategias para suscitar el pensamiento crítico en la academia, es crucial reconocer los obstáculos que limitan su desarrollo, a saber: 1. La falta de motivación hacia el aprendizaje; 2. La dependencia excesiva en fuentes de información única; 3. La carencia de habilidades para análisis y evaluación de datos; 4. El temor a cuestionar lo establecido.

Para superar dichas barreras, se puede implementar las siguientes alternativas sociopedagógicas:

- ▶ **Fomentar la curiosidad:** La educación debe estimular la exploración y el aprendizaje por descubrimiento mediante las preguntas críticas (Freire, 2013), y el aprendizaje por proyectos (Zambrano et al., 2022).
- ▶ **Promover la diversidad temática:** Enfiar de investigación desde fuentes imparciales (Bautista, 2023).
- ▶ **Desarrollar habilidad analítica:** Tecnificar el proceso crítico para evaluar argumentos, identificando pensamiento sesgado y falacias del lenguaje (Arendt, 2003b; Zuleta, 2019).
- ▶ **Construir espacios de debate y socialización:** Avivar la discusión y el intercambio de ideas desde un plano ético (Arendt, 2005; Nussbaum, 2010).
- ▶ **Incorporar problemáticas reales:** Utilizar casos prácticos y problemas del mundo geopolítico, económico, social, ambiental y cultural para aplicar la criticidad (Freire, 2023).

El desafío de la banalidad del mal en la actualidad

De acuerdo con La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2002), en la era de la información y la globalización, existe una gran variedad de información y opiniones (multiperspectivismo). De ahí que, el desafío de la banalidad del mal es trascendente, teniendo en cuenta que el individuo se enfrenta a circunstancias en las que el mal se materializa de manera tenue, en acciones rutinarias que pueden tener secuelas devastadoras a nivel personal y social. En efecto, si se trae a colación el pensamiento de Arendt, la corrupción en las instituciones, la indiferencia apática socio-humana ante el sufrimiento de los demás, la discriminación, la xenofobia y el odio hacia ciertos grupos sociales, son algunos contextos de cómo el mal puede revelarse de modo banal en la sociedad actual.

Asimismo, la violencia y la hostilidad se han normalizado en los medios de comunicación y las redes sociales, la discriminación y racismo se ha institucionalizado en algunas políticas y prácticas sociales, la corrupción, el clientelismo, la extralimitación del poder y la impunidad en algunos sistemas políticos contemporáneos. De hecho, la desensibilización ante el sufrimiento ajeno ha aumentado, la falta de empatía de la ciudadanía, y la indiferencia sociopolítica ha orientado a la disminución de la participación cívica y democrática.

El desafío pedagógico radica en reconocer y enfrentar las estructuras de mal que se enmascaran en lo cotidiano del proceso académico, cuestionando la normalidad de ciertas prácticas sociopedagógicas y promoviendo la reflexión ética, la conciencia ciudadana, el respeto por la dignidad humana y la responsabilidad individual y comunitaria de los agentes educativos. Es significativo que en la praxis educativa se vigile las señales de deshumanización y violencia simbólica que germina en contextos comunes y ordinarios, para poder prevenir y contrarrestar su propagación del microespacio (aula) al macroespacio (sociedad).

CONCLUSIONES

La banalidad del mal es vigente en la cotidianidad actual, por tal razón, es un reto que requiere una respuesta concertada desde la educación, la conciencia ciudadana y la acción política. Es fundamental que la Universidad pregone la empatía, la criticidad y la conciencia socio humana para prevenir la normalización del mal y deshumanización de la praxis educativa.

La Universidad afronta el reto de diseñar un currículo y una pedagogía crítica, liberadora, autónoma, investigativa, dialogante y flexible que garantice el adecuado ejercicio socio pedagógico de la educación y el desarrollo de competencias cognitivas, políticas sociales y prácticas educativas justas y equitativas.

En suma, la banalidad del mal plantea significativos desafíos éticos y educativos en la enseñanza, destacando la necesidad de promover el pensamiento crítico, la reflexión moral y la empatía como herramientas para prevenir la reproducción de actos moralmente condenables en la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, M. (2005). Tendencias pedagógicas contemporáneas: La pedagogía tradicional y el enfoque histórico-cultural. Análisis comparativo. Revista Cubana de Estomatología, 42(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0

03475072005000100009&lng=es&tlng=es

- Aguirre E., V., & Malishev, M. (2011). Hannah Arendt: el totalitarismo y sus horrores (primera parte). *La Colmena*, (70), 5-17. <https://www.redalyc.org/pdf/4463/446344465002.pdf>
- Arendt, H. (2003a). *Eichman en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Editorial Lumen.
- Arendt, H (2003b). *La condición humana*. Ediciones Paidós
- Arendt, H. (2005). *Sobre la violencia*. Alianza Editorial.
- Bautista, J. (2023). Imparcialidad y demarcación de valores en la actividad científica. *Revista CTS*, 19 (55), 107-125. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9504738.pdf>
- Bourdieu, P. (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Editorial Siglo XXI.
- Casabianca-Zuleta, P. (2009). Algunas reflexiones sobre la complicidad y su aplicación en ciertos delitos socioeconómicos. *Estudios Socio-Jurídicos*, 11(1), 117-142. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792009000100006&lng=en&tlng=es
- Castillo, G. E., Sailema, J. E., Chalacán, J. B., & Calva Abad, A. (2023). El rol docente como guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 13911-13922. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4409
- CEPAL. (2002). *Globalización y desarrollo*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/454c4451-448a-4087-b41e-4ac0b3776d40/content>
- Estrada, M. (2007). La normalidad como excepción: la banalidad del mal, la conciencia y el juicio en la obra de Hannah Arendt. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 49(201), 31-53. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2007.201.42590>
- Foucault, M. (2010). *Nacimiento de la biopolítica*. FCE.
- Freire, P. (2023). *Pedagogía del Oprimido*. Editorial Siglo XXI.
- Freire, P. (2013). *Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Siglo Veintiuno Editores.
- Giddens, A. & Sutton, P. (2022). *Sociología*, (9. Edición actualizada). Alianza Editorial.
- Habermas, J. (2010). *Teoría de la acción comunicativa*. Editorial Trotta.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.
- Rodríguez, H. (2020). *La comprensión del concepto de banalidad del mal en*

Arendt: un análisis al caso Eichmann. (Tesis de pregrado, Universidad de la Salle).
Repositorio Institucional https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1119&context=filosofia_letras

- Viater, G. (2011). Cosmos Vs Caos, Sujeto o Circunstancias: ¿Cuál es el origen del mal? En-claves del pensamiento, 5(9), 41-51. <https://www.scielo.org.mx/pdf/enclav/v5n9/v5n9a3.pdf>
- Zambrano, M., Hernández, A., & Mendoza, K. (2022). El aprendizaje basado en proyectos como estrategia didáctica. Conrado, 18(84), 172-182. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199086442022000100172&lng=es&tlng=es
- Žižek, S. (2013). Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales. Paidós.
- Zuleta, E. (2019). Educación y democracia. Editorial Ariel.